

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7727

Asociacion en Córdoba  
Buena de Córdoba.....

Por un mes..... 2 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

SABADO 10 DE JUNIO DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVII

## Cortes.

## Seccion oficial

### SENADO.

Abierta la sesion del 8 á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Barzanallana, leyóse el acta de la anterior y quedó aprobada.

El Sr. Ruiz Gomez continúa su interrumpido discurso en defensa de su enmienda al artículo 11. Dice que principio el protestantismo en Alemania, poniéndose al lado, con los principales jefes del cisma, los reyes y los elementos mas grandes del feudalismo. Luis XIV, dice, revoca el edicto de Nantes, y en Francia paró lo mismo que en España, cuando el rey se vio con la unidad religiosa dispuso de todos los elementos que estaban á su disposición y llegaba á conculcar los derechos del hombre.

Dice al Sr. Carramolino que al enajenarse por la gran epopeya del año 8 combatiendo el pueblo español por la independencia de este país, no tuvo presente que habia en aquel ejército soldados presbiterianos y metodistas.

Lee párrafos de varias constituciones de Europa. Sostiene que nuestras relaciones diplomáticas nos obligan á respetar las creencias religiosas de cada secta ó cisma de los diferentes países con quienes estamos en buenas relaciones.

Defiende su enmienda bajo el punto de vista de la conveniencia política.

### CONGRESO.

Abierta la sesion del 8 á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Los Sres. Santa Cruz, San Millán y Cervero presentan exposiciones sobre varios asuntos.

El señor ministro de Hacienda sube de uniforme á la tribuna y lee dos proyectos de ley concediendo varios créditos suplementarios extraordinarios á los ministerios de Fomento, Gobernacion y Marina, y declarando libres de gastos los títulos últimamente concedidos á los bizarros generales que tanto se distinguieron en la última guerra civil.

Después de una pregunta hecha por un señor diputado al señor ministro de Hacienda, se pasó á la orden del día.

Entrando en ella, se puso á discusión el dictamen del acta de Ocaña, levantándose el Sr. Sanchez Milla, de a comisión, á defenderle, pidiendo se anule el acta y se proceda á nuevas elecciones.

El Sr. Marton, de la comisión, que ha presentado voto particular, le defendió en un extenso discurso.

El Sr. Montes y Verde Soto combatió el voto particular del Sr. Marton.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don Valentin de Santiago y Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba y su partido.

Por este mi segundo edicto se llama á todos los que se crean con derecho á heredar los bienes quedados por fallecimiento de don Alfredo Pérez Galván, vecino que fué de esta ciudad, para que comparezcan dentro del término de veinte dias por medio de Procurador en forma, haciendo valer el que les asista, apercibidos que de no verificarlo dentro de dicho término se ratificará y confirmará el proveido en virtud del cual se declaró heredera á su hija única doña Rafaela Pérez Zamora.

Y de conformidad con lo mandado se fija el presente en Córdoba á tres de Junio de mil ochocientos setenta y seis. — Valentin de Santiago Fuentes.

— Por mandado del señor Juez, Manuel Barranco y Lopez.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

Es probable que ya el lunes pueda discutirse en el Congreso el presupuesto de Estado, que ha debido dejar terminado esta tarde la subcomision.

— Por iniciativa del Sr. marqués de San Carlos, diputado leonés, y con el apoyo de todas las fracciones del Congreso, que no han podido menos de dar esta prueba de amor á las glorias nacionales, se ha consignado medio millón en el presupuesto para las obras de reparacion de la catedral de Leon, cuyo estado de deterioro exige que se lije en él la atencion de todos los amantes de las grandes obras de arte.

— Parece que el Sr. Pidal y Mon combatirá en el Congreso el proyecto de ley de abolicion de fueros.

— La comision nombrada por los tenedores del papel español en Amsterdam, ha reuñado ya el documento que acordó enviar al señor ministro de Hacienda, y con arreglo á las bases en el mismo consignadas, haran sus gestiones los comisionados.

— El Sr. conde de Casa-Valencia visitó ayer al obispo de Salamanca y conferenció mas tarde con el de Orihuela, ambos individuos de la alta cámara.

Y al dar esta noticia el «Imparcial», añade:

«Como el ex-ministro de Estado á que nos referimos es individuo de la comision constitucional, y estas entrevistas coinciden con la llegada á Madrid de varios telegramas de Roma, supónese que en ellos se ha discutido la fórmula que el gabinete desea encontrar para que no ofrezca dificultades en el Senado la base 11.ª por lo que respecta al juramento del clero.»

— El presidente y secretario de la comision parlamentaria para el examen de las operaciones hechas con el Tesoro, han celebrado esta tarde una larga y provechosa conferencia con el señor ministro de Hacienda, saliendo muy complacidos de la actitud del Sr. Salaverria.

— Los trabajos y sacrificios hechos por el gobierno para la remision de objetos á la exposicion de Filadelfia empiezan á dar un resultado altamente lisonjero.

— Por noticias oficiales recibidas en el ministerio de Fomento se sabe que la prensa americana proclama un nímemento á España á la cabeza de todas las naciones en la seccion de pintura.

— Los propietarios y cultivadores de olivos de la provincia de Granada han elevado á S. M. á las Cortes y al gobierno una razonada exposicion pidiendo medidas protectoras, con urgencia reclamadas por el tristísimo estado de decadencia que amenaza destruir la importante produccion de aceites de que dependen multitud de familias y el Estado obtiene cuantiosas contribuciones. Es de creer que á tan vital asunto, iniciado ya por otras provincias, y que afecta á tantos intereses, se dedicará una preferente atencion, y se evitará la ruina de un ramo tan importante de nuestra riqueza.

— El señor ministro de Hacienda, en la sesion del sábado último, acogió con benevolencia la escitacion del señor Marton, reducida á restablecer la antigua legislacion del Sr. Salaverria, consistente en fijar á cada colegio un número de abogados de pobres exentos del pago de la patente de contribucion, en vez de rebajar por tan noble servicio el quinto de la contribucion que corresponde á cada colegio.

La razon que abona la reforma es incontestable. Despachando Zaragoza, que es en pró de quien habló el señor Marton, cuatro mil causas al año, es caro que no se abona á cada abogado mas que 85 céntimos de peseta por cada negocio, lo cual es un sarcasmo.

Hemos oido á varios abogados que

se alegrarian de que el señor Salaverria restableciera su antiguo decreto, que tan bien acogido seria por aquella clase tan respetable.

— La enmienda presentada al Senado por el señor obispo de Avila al artículo 11, dice así:

«Siendo la religion católica, apostólica romana, la única de la nacion española, el Estado se obliga á protegerla, y á sostener, por via de indemnizacion, el culto y sus ministros.»

La presentada por el Sr. Maria de Paz al mismo artículo, es como sigue:

«No se permite otro culto; pero nadie será molestado por sus creencias ni opiniones religiosas.»

«Los extranjeros que profesen cultos disidentes de la religion católica, podrán practicarlos en edificios destinados al objeto, en la forma que determinan los tratados.»

— Hasta el viernes ó sábado se cree que no se votará la base 11 en el Senado.

— La comision de reforma en las leyes municipal y provincial, de acuerdo con el gobierno, está dando gran impulso á sus trabajos, á fin de que el proyecto sea lo mas concienzudo y acertado posible y que se discuta en la actual legislatura. Es probable que dentro de esta semana queden terminadas sus tareas.

— Habana, 19 de mayo. — El «Diario», al dar cuenta del número y al hacer la descripcion de las piezas de artilleria disponibles para defender la ciudad contra una agresion exterior, dice, entre otras cosas, que existen en la armeria ocho cañones krupp, que sin uso contra los incendiarios, serán de gran ventaja para impedir el desembarco de enemigos extranjeros y un golpe de mano.

En la jurisdiccion de Cárdenas se dió un ataque contra el gran ingenio Flor de Cuba por los insurrectos, pero fueron rechazados.

Se susurra que el gobierno aumentará pronto el derecho de esportacion de los azúcares y tabacos en rama.

Los insurrectos han quemado recientemente en la jurisdiccion de Colon los ingenios de Aizpurua, propiedad del señor Secada, de Cárdenas; y en Escorial, los del señor D. Serapio Hernandez.

En el Roque tomaron todos los caballos que encontraron.

— El expediente sobre contrato de arrendamiento de la renta del timbre se halla sometido á las Cortes para que resuelvan acerca de la cuestion de que se ocupa hoy un periódico, que lo hace por cierto con datos poco exactos. No lo es de ninguna manera que la cantidad de cien millones anuales de reales, en que el contrato se

hiciera primeramente, se rebajara á ochenta. Tampoco lo es que la rectificacion de un error notorio, cuya existencia se demostró cumplidamente, pudiese tener ninguna influencia en la subasta. Por último, el gobierno no decretó esa rectificacion sino con la condicion de que su providencia se entendiese sin perjuicio de lo que acuerden las Cortes, á las que ahora toca decidir.

— Escriben de Cartagena que han sido puestos en libertad los individuos que fueron detenidos en aquella poblacion por orden del señor gobernador civil, disponiéndose se devuelva á uno de ellos, en plata fundida, la suma en moneda cantonal que le fué encontrada.

— Anoche se anunciaba como muy próxima una nueva reunion de los diputados de la seccion para ocuparse del recargo de 2 por 100 sobre la territorial que se propone en el proyecto de presupuesto.

— A las cuatro de la tarde del 6 se han reunido en el salon del colegio de Agentes de Cambios los representantes de los tenedores de fondos públicos de Madrid y las provincias, y después de dar cuenta el señor La Calle de las entrevistas que la subcomision que preside habia celebrado con el señor Presidente y algunos señores diputados, de los que forman la comision de presupuestos, se discutió detenidamente sobre las consecuencias de que no se discuta y apruebe el presupuesto de ingresos sin que se llegue antes á un arreglo con los tenedores de deuda, conviniéndose en que esto, si llega á suceder, no perjudicaría por mas que todo lo que sea llegar á un arreglo brevemente es conveniente para el crédito y para los que poseen deuda.

Tambien se ha acordado dirigirse á los comités extranjeros para que en seguida envíen comisiones que se acerquen á las ya reunidas para llegar á un acuerdo.

A las seis se terminó la sesion, acordando volverse á reunir mañana.

— La enmienda presentada al art. 11 del proyecto de constitucion por el Sr. Valera dice así:

«Después del párrafo 1.º y en vez del 2.º Todo español tiene, sin embargo, el derecho de sostener y defender las opiniones religiosas que mas conformes halle con la verdad; de dar culto á Dios con los ritos y ceremonias de la religion en que crea y de reunirse y asociarse con otros hombres para realizar tan altos fines.»

— Los individuos de la comision internacional de Bayona adelantan sus trabajos y ya han dejado terminado

— 652 —

un tipo, y en la época que alcanzamos quedan tan pocos...

Dió algunos pasos más, disparó la escopeta á un águila que pasaba lejos de su alcance y á la que por lo tanto no tocó, y cargando de nuevo la escopeta se decía:

— ¿Y qué haremos de ella en Micoúiers? que me ahorquen si lo sé; pero, en fin, ya encontraremos en qué ocuparla. La bestia de Irene, que cuidaba los animalitos del parque, se casa la semana que viene... como si los carneros no valieran más que un marido... Esta muchacha la reemplazará. Empezaremos por aquí y más adelante veremos. Ante todo es preciso domesticarla... Cuando vaya tomando modos, podemos hacerle un traje de Arlesiana; es un traje muy gracioso, y si Emma consiente, nos servirá á la mesa... Yo confieso que comeré con más apetito viendo pasar por delante de mis ojos á una muchacha linda, graciosa, pizpire-

— 653 —

ta, que á esos diablos de lacayos graves, estrados, á los que damos ochocientos francos para que nos presenten un plato por debajo del brazo; eso es robarle á uno el dinero!

Cuando pienso que esta muchacha pasa su vida trepando por estos riesgos tan solo por quince francos al año... ¡Es una vergüenza, una verdadera abominacion, la explotacion de la mujer por la mujer...! Hago una buena accion llevándola á nuestra casa, ya que, desgraciadamente, he practicado tan pocas en el mundo; y después... dicen que una buena accion tiene siempre recompensa... Allí veremos.

Aquí estaba Mario de sus reflexiones cuando fué interrumpido por un desfallecimiento que sintió en la region estomacal.

— ¡Diabli! Ahora me acuerdo de que no he almorzado.

Sacó su reloj y dijo:

— ¡Las doce menos veinte!... To-

— 656 —

Esto fué lo que sucedió aquella mañana, con gran sorpresa y con gran alegría del padre Dionisio, que no se atrevia á esperar tan pacífico desenlace, después de haber apreciado la sorda cólera que surgia en el corazón de Emma.

Mario trató de disculparse con todo el mundo, y aun con su mujer, de su tardanza, y aseguró que habia dejado pasar la hora y se habia distraído.

— Sin duda en la persecucion de algun pájaro raro, dijo la prima Rosalia con aquella voz agríndulce que tenia el privilegio de irritar los nervios de Mario.

— No tenia seguramente, bella Rosalia, ni vuestro pico ni vuestra pluma; — murmuró él con un tono de ironía que debió dejar poco satisfecha á la incisiva solterona.

Mad. Chabert queria atacar á su marido, acusarle, pero era un privilegio que se reservaba para sí sola, y sobre todo que no podia tolerar

— 649 —

— Me viene bien el domingo cumplido medio año y puedo dejar la casa. Mario pareció reflexionar un instante; de repente, como si hubiera encontrado un medio infalible de llegar al fin que se proponia.

— ¿Sabes, — dijo á la jóven, — donde está la abadía de Monte-Mayor?

— Sin duda tenéis gana de broma, replicó la pastora. — No la he de conocer si desde aquí se vé su gran torre?

— Bien; puedes decir eso mismo sin enfadarte, — exclamó Mario dando un golpecito en la mejilla de la pastora. — ¿Tienes acaso mal genio?

— Tengo la apariencia del gato á quien estrangulan, — dijo la muchacha con aire malicioso; — pero sin embargo nadie ha dicho que yo sea mala.

— Entonces nos entenderemos. Oye; búscame mañana en el bosque de pinos que hay detrás de la abadía; yo iré á las nueve y media y

uno de los asuntos que los ocupaban, relativo al contrabando.

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 5.—Abdul-Aziz fué encontrado muerto en su aposento con un puñal clavado en el corazón.

No obstante la versión oficial del gobierno otomano, no se dá crédito al suicidio y si que fué muerto en la noche del 29 al 30 de mayo.

San Petersburgo, 5.—El gobierno está vivamente afectado con la muerte de Abdul-Aziz y titubeará más para reconocer á Mourad, su sucesor.

Ems, 5.—El día 8 tendrá lugar una conferencia en la que se tratará de nuevo la cuestión de las amonestaciones dirigidas á Turquía.

Belgrado, 5.—El ejército serbio se concentra sobre la frontera.

Mostar, 4.—En la tarde de ayer 3000 insurrectos atacaron á Bileki, cuya guarnición, ayuda la por los habitantes, les rechazó victoriosamente.

Londres, 5.—D. Carlos ha salido de esta capital. Se cree que va á los Estados-Unidos.

Nueva-York, 5.—Segun telegramas de la Habana, el jefe insurrecto Máximo Gomez, con 1600 insurrectos, atacó al Ciego de Avila en la tarde del 26 de mayo, siendo rechazado por la guarnición, compuesta de 400 hombres, despues de un encarnizado combate, en que Gomez tuvo 30 muertos y 70 heridos.

Las pérdidas de los españoles fueron dos oficiales.

Constantinopla, 5.—Se asegura que Servia ha reconocido al nuevo sultan.

Se considera seguro el próximo reconocimiento de este por todas las potencias extranjeras.

Viena, 5.—Noticias de Servia aseguran que siguen los preparativos militares, pero aseguran tambien que Servia no tiene la intencion de tomar la ofensiva contra los turcos.

Constantinopla, 5.—Los funerales del sultan Abdul-Aziz se verificaron ayer por la tarde con gran pompa.

Dice un periódico:

«Nos dicen de Paris que es probable, vista la gravedad que revela la cuestión de Oriente, que el gobierno francés utilice los inteligentes servicios del Sr. Chandordy nombrándole embajador en Constantinopla, en cuyo caso es posible que el Sr. Bourgoing le reemplace en Madrid.»

### Gacetillas.

—Las veladas.—Estos recreos de verano son de los pocos atractivos que ofrece Córdoba en la estación del calor y de las moscas, y por ello creemos que el municipio, que á todo atiende con esmero, de lo que acaba de dar una muestra en la pasada feria, no dejará de aplicar su solicitud á estos pasatiempos, que no solo son muy gratos, sino que en determinados días llevan la concurrencia y la vida á barrios tan apartados como los de San Lorenzo, Santiago y Santa Marina, y prestan á aquellos sitios la animación de que otros de mas fortuna disfrutan

todo el año. Empezando por las del Córpus, tenemos la de la víspera ante el altar del Ayuntamiento, en la que poco puede hacerse, y la del mismo día en el salon de la Victoria, que solo ha tenido lugar algunos años, y que en este puede ser muy grata si son ciertos los preparativos.

—Hermanas de la Cruz.—Hemos oido que piensan establecerse en Córdoba estas edificantes hermanas de la Cruz, dedicadas por su benéfico instituto á dar educacion gratuita á niñas pobres y al cuidado de los enfermos, á quienes asisten, socorren con lo que pueden recojer de la limosna que piden de puerta en puerta, y prodigan los consuelos de nuestra Religión para que mueran en el seno del Catolicismo.

—El vigia.—La plétórica existencia—de la feria llega al término,—y del funeral se ocupa,—de mortaja y testamento.

—Beneficios.—Esta noche será el del director y tenor cómico D. Isidoro Pastor, que tan aplaudido y apreciado es en Córdoba y que ha elogiado con mucha oportunidad. El del barítono Sr. Landa tendrá lugar en la próxima semana.

—El provecho.—Se sabe que el espada Bocanegra está contratado para otras dos corridas de toros que se verificarán en Linares los días veinte y ocho y veinte y nueve de Agosto próximo.

—Están en carrera.—Ayer han sido presos en la feria cuatro niños por robo de algunos frascos de perfumería. Uno de ellos ya parece que se ha visto cuatro veces en el mismo caso, y siempre por su amor á lo ageno, lo cual prueba que será con el tiempo un hombre de mucho provecho.

—El Conservador.—De un día á otro reaparecerá el nuevo colega de este título.

—Estimulo.—A propósito de los premios de la Sociedad económica, dice un diario de Sevilla: «Recomendamos al ayuntamiento de esta ciudad que imite el pensamiento de la Sociedad de Amigos del pais de Córdoba, y seguramente conseguirá muy en breve ver mas concurridas que hasta aquí las escuelas que costea, porque habrá despertado el estímulo de los padres con el deseo de que sus hijos sean premiados.»

—Forasteros.—Muchos de los que nos han favorecido con su visita en la feria se quedan en Córdoba hasta que pase el Córpus. Algunos continuaran entre nosotros para asistir á las veladas de San Juan y San Pedro.

—Opiniones.—Dicen algunos que en Agosto próximo—se elegirán Ayuntamientos nuevos,—y otros dicen que tales elecciones...o se harán hasta andar cerca Febrero.

—¡Ojalá!—Se habla, aunque todavía en voz baja, de un proyecto de ferro-carril que ponga en comunicacion con la capital, y á sílos entre sí, á la mayor parte de los pueblos mas importantes de la campaña de nuestra provincia.

—Mas rumores.—Se habla del Sr. Benavides, Dean que fué de Córdoba, para el arzobispado de Sevilla; del Sr. Cubero Lopez de Padilla, con cuya amistad nos honramos, que ocupó el mismo puesto en Córdoba y ja

rectoria de este Seminario conciliar, para Patriarca de las Indias, y para la mitra de Orihuela el Obispo auxiliar de Sevilla Sr. Gonzalez y Sanchez. Nada sabemos que haya aun decidido sobre este punto, y solo indicamos lo que leemos en los periódicos, y que en nuestro sentir no pasa de rumores.

—Subasta.—El día once y quince se subasta en Hinojosa el arriendo de los derechos de consumo.

—Efemérides.—Hoy, 1318.—Aprueba el papa la institucion española de Caballeros de Nuestra Señora de Montesa.

—Asados.—El calor va de tal manera subiendo de punto, que el día de San Lorenzo estamos de seguro en disposicion de ser comidos, y de que nos canten

que rico olor: mucho mejor será el sabor.

—Se progresa.—En las callejas de Alcántara hay á todas horas de la noche un carrito colocado en un rincón; pero como allí no estorba bastante, hace algunos días que se sitúa en medio de la calle, lo cual ya es un adelanto. En Córdoba se ha olvidado que todo el que se ocupa de algo lo primero que necesita es un local donde colocar los artefactos.

—Trabajos.—Despues de la actual semana se continuarán con toda actividad las edificaciones nuevas de las calles del Conde Gondomar y Gran Capitan, asi como tomará impulso la mejora del adoquinado.

—De caprote.—Un caballero muy respetuoso, administrador de un vasto dominio, escribia al propietario, hombre titulado, una carta que terminaba con esta «postdata»: «Señor conde: dispense usia que le escriba esta en camisa, porque hace un calor sofocante.»

—Chusco entretenimiento.—Ayer despues de las doce se oyó una detonacion en la calle del Liceo, lo que alarmó á todos los que andaban cerca y reunió gran número de curiosos. El jefe de orden público, que á la sazón se hallaba cerca, acudió al lugar donde se oyó el tiro, resultando que habia sido disparado á un pájaro en el patio de una casa. El sugeto parece fué puesto á disposicion de la autoridad.

—Hasta otra.—Las funciones andaluzas del café de la Iberia han terminado, llevándose los actores muchos aplausos y no sabemos si en buen estado la gabeta.

—En diario popular.—Se ha pedido autorizacion para publicaren Córdoba un periódico con este título, de cuya redaccion tenemos muy buenas noticias.

—Moñas.—Una de las que han de lucir en Málaga los toros en la segunda corrida de inauguracion, es obra de la bella señorita cordobesa D.<sup>a</sup> Pilar de Lara y Alcalá.

—Proyecto de ley.—Segun el presentado al Congreso, el impuesto sobre carruajes de lujo, caballos de silla y billetes de espectáculos, debe regularse de esta manera: Por los carruajes se pagará el doble de lo que hoy se satisface. Por los caballos de silla, cincuenta pesetas anuales en Madrid, cuarenta en las capitales de

provincia y veinte en los demás pueblos. Y los billetes de espectáculos que excedan de dos pesetas pagarán cincuenta céntimos, y veinte y cinco los que no alcancen el primer precio.

—A los aficionados.—Lagartijo y Frascuelo con sus cuadrillas trabajarán en la plaza de toros de Sevilla el día del Córpus: el ganado será de la señora viuda de Varela.

—Vibraciones armónicas.—Con este título ha publicado el distinguido profesor de música don Emilio Vicente Anchorena unos ensayos poéticos con un prólogo del malogrado poeta don Bernardo Lopez Garcia. Aunque no hemos dedicado un detenido exámen á estos trabajos, de que acabamos de recibir un ejemplar, debido á la galantería de su autor, podemos asegurar que son dignos de ser leidos, y muy bien podemos decir con el poeta de Jaen, que su autor, músico, necesita de la poesia para esforzar con la palabra algunos conceptos expresados ampliamente por las notas.

—Seccion minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «Martirizada», sita en la dehesa de los Mártires, término de Fuente Obejuna.

—Visita pastoral.—Para ayer y hoy se preparaba á conferir órdenes nuestro ilustre Prelado en Hinojosa del Duque, por no interrumpir su visita á las Iglesias del Arciprestazgo de Castuera.

—Licitacion.—Por quince días que espiran el día diez y ocho se anuncia la subasta le siete hornos de carbon y cuatrocientos treinta troncos de alcorcho cortados y descortezados en la dehesa de Santa Maria, término de Hornachuelos. Ante el Alcalde de esta poblacion tendrá lugar el acto.

—Citacion.—El Juzgado de Fuente Obejuna llama por edictos á Nicolás Galon, para oír cierta sentencia en un incidente.

—Caduco.—Se ha declarado en quiebra la mina de plomo argentífero «La Armonia», del término de Dos-Torres.

—Arbitrios.—El diez y nueve y veinte del actual, subastan en Puente Genil los arbitrios sobre el uso voluntario de pesos y medidas, via pública y pasaje por el puente.

—Santa Eufemia.—El spéndice al amillaramiento de dicha villa se halla expuesto al público hasta el día diez y seis.

—Pliego.—El de condiciones para el arriendo de la salina de Dueras, que hemos anunciado, se inserta en el número doscientos noventa y nueve del «Boletín oficial» de esta provincia.

—¿Quién es él?—Se ha suicidado en Granada una jóven de diez y ocho años, tomando gran cantidad de fósforos.

—Fiera.—Dicen de Gibraltar que en la Linea hay un sepulturero que desenterraba los muertos para poseionarse de las cajas y con la madera formarse una barraca. El hecho es repugnante.

—Ojo.—Un colega gaditano se hace eco de un rumor que circula con bastante insistencia por aquella ciu-

dad. Es el caso que á una niñera acostumbraba concurrir á la plaza Mina, con los niños de una casa acomodada, le fué secuestrado un niño diez años el jueves en la tarde, ganándose hasta designar la cantidad exigida y el apellido de la familia quien dicen le ocurrió esta desgracia. —Via.—En la semana anterior pesaron los trabajos del ferro-carril de Sevilla á Huelva por varios puntos comprendidos en el territorio de esta última provincia.

### BUSCAD EL ORIGEN.

Las enfermedades locales no pueden curarse simplemente con tratamientos locales. Por ejemplo, ningun aplicacion á la parte afectada puede curar radicalmente las almorranas. Es necesario por lo tanto cambiar costumbres del cuerpo, que son causa primaria de la dolencia. En virtud, el medicamento que se usarse es las Píldoras Atencaradas Bristol, el alterativo vegetal mas que se conoce. La constipacion es si invariablemente la causa inmediata de ese angustioso desarreglo. La accion de las Píldoras cambia luego el estado del vientre. La gestion y la accion morbosa del hígado producen la constipacion. Por esos dos desarreglos se remedia prontamente con este poderoso agradable agente vegetal, y los órganos se entonan, se arreglan y recuperan la mas perfecta salud. Los síntomas y el origen de la enfermedad desaparecen á la vez, y se acaban para siempre. La Zarparrilla Bristol debe usarse al mismo tiempo que las Píldoras para apresurar la cura.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.  
Recaudacion obtenida en los campos de esta capital en el día de la feria

Central.	2
Puente.	5
Rincon.	278
Nueva.	67
Gallegos.	181
Matadero.	492
Total.	1425

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN  
Al Tesoro. . . . . 573  
A la provincia y municipio. 574  
Adicionadas. . . . . 277

Total igual. . . . . 1425  
Córdoba 8 de Junio de 1876.  
Marqués de Boil.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de Misa el martes trece del actual en Iglesia parroquial de San Miguel, sufragio por el alma del Sr. D. San Burillo (q. e. p. d.) recibirán el pendiente de ocho reales.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de la señora doña Antonia Castuera de Sierra (q. e. p. d.) el 13 del corriente, en

650

convendremos en lo que has de hacer, ¿irás?

—Iré,—esclamó la niña, que miró á Chabert con la franqueza y serenidad de la inocencia.

—Entonces, adios.

—Servidora vuestra, señor.

—Recoge esos cabellos,—esclamó Mario escondiendo su mano en aquellas madejas sedosas que cubrian los hombros y bajaban hasta el talle de la pastora.

—No hay cuidado de que se vayan, esclamó esta recogiendo los cabellos;—están sólidamente agarrados á su raiz.

Y hablando así los retorcó con desaliño, como ignorando su precio y su belleza.

Mario le dijo adios y partió, emprendiendo su camino en direccion de las ruinas, que apercibió en breve en la cima de la montaña.

655

no cursión. Empezó por gastar su pólvora en salvas, porque su preocupacion le quitaba el tino necesario para dar á los pájaros que volaban á su alcance, y su estratagemas era inútil, porque el viento se llevaba la detacion á sitio contrario de aquel en que le convenia ser escuchado.

Nada fué á calmar las inquietudes de Emma, si bien afortunadamente para Mario las palabras del padre Dionisio habian inclinado á la clemencia el alma impresionable de la jóven esposa.

Acontecia demás á Emma lo que acontecia á todas las personas que se apasionan mucho; despues de haberse encolerizado contra su marido que la hacia esperar, despues de haberse prometido castigar la inquietud que le habia hecho sentir, veia deshacerse toda su cólera una vez Mario á su lado, abandonándose por completo á la alegría de su presencia y olvidando todo lo demás en un momento.

654

dos estarán ya cerca del punto de reunion, y por mucho que yo corra llegaré tarde. A mí me es igual, pero ¡Dios sabe lo que me espera con mi bella consorte! De seguro tendremos una escena... «conyugal...» está todo dicho. Preciso es confesar que esta vez mi querida consorte tendrá razon. ¿Por qué me he detenido tanto tiempo con esa mozueta? En fin, será una riña más, y á Dios gracias no estaré solo para recibir el primer fuego... Si estuvieramos solos... Ah... qué terribles son esos instantes de intimidad!

Mario no tuvo la lealtad de añadir: —[Cuando por su culpa ha hecho uno de la vida conyugal un infierno! Sin embargo, como la necesidad le hacia ingenioso, porque debía estar siempre á punto de mantenerse á la defensiva con su mujer, se dijo que, puesto que habia dejado á toda la compañía con pretexto de cazar, era preciso que le oyeran disparar algunos tiros para justificar su es-

654

XX.

Cuando hubo dado unos cuantos pasos y una vuelta del camino para robarle la vista de la jóven, volvió el rostro á contemplarla una última vez; permanecia de pié, inmóvil, el mismo sitio, siguiéndole con la vista. Mario la hizo un último saludo y desapareció detrás del espesamiento.

—¡Singular criatura!—se decía.—No es bonita... ni fea tampoco... y á la verdad, vestida como está, se sabe lo que puede ser. Tiene lo menos una originalidad singular... nadie se le parece ni ella parece á nadie, en una palabra,

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 8 de Junio de 1878.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Seria cosa distraida, si no fuera por la alarma que logran introducir entre ciertas gentes, las continuas invenciones sobre próximos trastornos que hacen circular los que, desocupados tal vez á forzosos por no tener asiento en la mesa del presupuesto, exageran de una manera extraordinaria los trabajos de los partidos estremos. Si fuéramos á tomar por lo serio sus vaticinios, el pais se encontraría al borde de un abismo sin fin. Ayer pasaron hasta á decir que en Despeñaperros se encontraba una partida, y en vista de la insistencia de semejante nueva hice lo posible para encontrar algo que diera lugar á creer tenia fundamento, hallando que era solo un solemne canard; pero como hay cartas de algunos puntos que dicen estar sobreexcitados ciertos hombres muy significados en el carlismo, y las noticias de la frontera dan á entender que los dos polos opuestos, ó sean intansigentes del carlismo y del federalismo se mueven bastante, no logra el gobierno, á pesar de su vigilancia y serenidad, llevar entera confianza á algunos ánimos, apocados si se quiere, y que todo lo encuentran oscuro como las gafas que llevan sobre las narices. Segun el periódico callejero no hay elementos suficientes ni aun para intentar cosa formal contra el sosiego público.

Continúa la discusion del artículo once de la Constitución con suma templanza, y se espera quede terminada el lunes próximo.

La noticia de próximo empréstito con varias casas extranjeras esta desmentida en absoluto. Tambien lo está la de supuestos acuerdos del meeting de acreedores por deuda española en Londres, puesto que dicho meeting aun no se ha verificado, y las noticias recibidas en los centros oficiales son

mas favorables que las echadas á voar.

Esta noche se reunen los disidentes en casa del Sr. Alonso Martinez, apesar de no encontrarse bueno este señor, á causa de una fluxion á la boca.

Aun no se ha presentado la proposicion dirigida á pedir se celebren dobles sesiones en el Congreso para terminar los asuntos que hay pendientes de discusion y que entrañan el carácter de urgentes; pero he oido decir que caso de que los presupuestos no estuvieran aprobados al terminar este mes, se pedirá á las Cortes la venia para plantearlos por autorizacion, así como las leyes provincial y municipal, en las que la comision introduce importantes modificaciones, tales como el nombramiento por las corporaciones provinciales de sus secretarios, limitacion de algunas facultades á los gobernadores respecto á contabilidad etc.

La comision conferenciará mañana con el gobierno antes de dar dictamen, esperándose pueda leerse el lunes próximo.

No hay nada sobre ascenso de oficiales generales.

Un violento incendio se ha declarado esta tarde en el cuartel de San Gil, habiéndose conseguido aislarlo y quedando reducido á una cuarta parte del edificio. Se dice hay algunos heridos. Las tropas trabajan con gran celo alentadas por el rey que ha bajado á pié y dado algunas disposiciones.

D. Carlos ha llegado á Méjico segun despachos oficiales.

El consolidado cerró á 13'10.

El correspondiente.

De la «Correspondencia de España» tomamos las siguientes noticias: Dice anoche un colega: «Podemos desmentir autorizada mente el rumor que ha corrido hoy de que habia una partida en Despeñaperros. Esta noticia, que hay, al parecer, empeño en que circule, carece en absoluto de fundamento.» Dice anoche el «Diario Español» que ayer se recibió un telégrama cifrado de la isla de Cuba, que segun parece reviste alguna importancia. No es cierto.

El notable y mesurado discurso pronunciado ayer tarde en el Congreso por el general Reina con motivo de la discusion del presupuesto de Guerra, ha sido objeto de merecidos elogios.

Anoche se dijo que los ministros se habian reunido en el ministerio de la Guerra despues de la sesion de ayer tarde en el Senado, y con este motivo se hacian varios comentarios en los círculos ansiosos de novedades.

Con decir que los ministros no se reunieron en Guerra, quedan rectificadas dichos rumores.

Probablemente mañana llevará á la firma de S. M. el ministro de la Guerra un decreto concediendo una honrosa distincion á un elevado funcionario.

Es completamente falso que el señor ministro de la Guerra lleve mañana á la firma mas decretos de carácter personal.

Tenemos motivos para no creer cierta la noticia de que el Sr. Parra se proponga formular un voto de censura á gobierno por la cuestion de imprenta, como anunció anoche un periódico. Es mas: creemos que por ahora se aplaza el debate sobre los asuntos de imprenta.

El consejo superior de Agricultura, presidido por el Sr. Candau, celebró sesion ayer y entre otras varias cosas menos importantes, acordó desestimar la modificacion que se proponia de la ley de montes del 39 y aprobar el dictamen relativo á los ensayos practicados para la conservacion de la fruta, por el Sr. Moreno Villanova, y el referente al libro «Cartilla del trabajo.»

No pudo tratarse del aumento de la guardia civil como guarderia rural, por no haberse terminado el expediente.

Dícese que la proposicion para que se celebren en el Congreso sesiones dobles no será presentada hasta que solo falten ocho ó diez dias para terminar el corriente año económico.

En la suposicion, bastante fundada, segun un colega, de que se suspendan las sesiones de Cortes en los primeros dias de julio próximo, créese que el gobierno pedirá y obtendrá

la venia de aquellas para plantear por autorizacion la leyes orgánicas.

La detencion que sufre el coronel D. Juan Salcedo y Mantilla de los Rios, es un arresto puramente gubernativo, por no haber querido pasar la revista de comisario.

A pesar de lo que dicen algunos periódicos, podemos asegurar que no se piensa en la contratacion de empréstito alguno. Toda noticia sobre proyectos de empréstitos está por completo destituida de fundamento.

Sobre la jefatura de los ex-constitucionales, reconocida en el Congreso al señor Alonso Martinez, y en el Senado al Sr. Santa Cruz, pregunta el «Imparcial» quién es más jefe cuando los jefes se reunen.

Alguno lo será; pero ya sabe el «Imparcial» que cuando los jefes se reunen preside el Sr. Santa Cruz.

En vez de la «Tribuna española» se anuncia la aparicion del «Constitucional», órgano de la minoría de que es jefe el señor Sagasta.

Reduciendo como parece probable á plenipotencia la embajada de España en Portugal, se designa, dando el supuesto de la dimision de Don Alejandro de Castro, á un elocuente orador que ha pertenecido á la comision de la Constitucion y dejado gratos recuerdos en la carrera diplomática.

La comision nombrada por los constitucionales para estudiar el proyecto de ley de reforma de las leyes provincial y municipal ha acordado, en su reunion de ayer tarde, algunos puntos para someterlos á la junta que celebrará la minoría; pero estos acuerdos no son definitivos, pues han determinado esperar á conocer el dictamen de la comision nombrada por el Congreso. A fines de la semana actual será presentado á las Cortes dicho dictamen.

Créese que el señor ministro de Hacienda celebrará cuando pueda una conferencia con los comisionados navarros acerca de los medios de llevar á cabo el cumplimiento de las disposiciones relativas á contribuciones en Navarra.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Iglesia parroquial de San Pedro, desde las siete en adelante, recibirán el estipendio de 8 rs.

Boletin religioso.

Hoy.—Santa Margarita, reina de Escocia.

JUBILLO CIRCULAR.—En la iglesia de Trinitarios descalzos, por D. Carmen Montoro, en sufragio de sus difuntos.

Mañana primer dia de solemne novena que á María Santísima del Carmen le consagra su hermandad en la iglesia de S. Cayetano, dando principio á las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Antonio Cruz y Puig.

En la iglesia de los Padres de Gracia se verificará mañana una solemne funcion á la Sma. Trinidad, organizada por la Confraternidad de esclavos del Smo. Cristo de Gracia, dando principio á las diez de la mañana. Predicará el Sr. D. José del Carpio.

Continúan los ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus, en la iglesia de la Santísima Trinidad, dando principio á las oraciones.

Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnacion.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcion para hoy.—21 de abono. —A beneficio del primer tenor cómico y director don Isidoro Pastor. —La zarzuela en tres actos, «La conquista de Madrid.»—A las 9.

PRECIOS.—Palcos segundos prosencios, 60 rs.—Id. de luto, 50 id.—Palcos principales y plateas, 60 id.—Butaca con entrada, 12 id.—Delanteras de anfiteatro con id., 6 id.—Delanteras y silloncillos de paraiso con id. 5.—Entrada principal, 4 rs.—Medias, 2.—Entrada al paraiso, 3.

A la persona que compre seis entradas principales se le regalará un palco segundo.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial de S. Consolidado, 13.10. Deuda del personal, 0000. Bonos, 58.00 Acciones del Banco de España, 187.00.

CORDOBA.

Trigo de 48 á 54.—Cebada, de 12 á 13.—Habas de 30 á 32.—Garbanzos de 30 á 100.—Escala de 15 á 16.—Yeros de 36 á 37.—Maiz de 40 á 44.—Alberjones de 46 á 50.—Alpiste de 190 á 200.—Aceite en los molinos, á 50.—En la ciudad, á 64.—Carne de vaca á 40 cuartos libra.—Id. de carnero á 30 Jabon duro, de 38 á 40. Harina 1.ª á 20 reales arroba, id. 2.ª á 19 arroba.

CAMBIOS.

Madrid 1 y daño.—Sevilla 1 1/4 id.—Santander 3/4 id.—Valencia 1 1/4 id.—Barcelona par.—Murcia 3/4 id.—Málaga 1 1/4 á 3/5 id.—Valladolid 1 id.—Palencia 3/4 id.—Zamora 1 id.—Burgos 1 id.—Cádiz 1 1/2 id.

MONTEORO.—Trigo, de 11.50 á 13.50 pesetas fanega, y de 20.70 á 23.30 el hectólitro. Cebada, de 5 á 8 pesetas la fanega, y de 9 á 10.80 el hectólitro. Centeno, á 6.25 pesetas la fanega y á 11.25 el hectólitro. Escanda, á 4 pesetas la fanega, y á 7.20 el hectólitro. Garbanzos, de 22.50 á 27.75 pesetas la fanega y á 0.43 el kilogramo. Arroz, á 7 pesetas la arroba, y á 0.60 el kilogramo. Aceite, en los molinos á 18.75 pesetas la arroba, y en la ciudad á 16.50.

RAMBLA.—Trigo, á 50 reales fanega. Cebada, á 17 rs. id. Habas, á 34 rs. id. Escanda, á 14 rs. id. Garbanzos, á 60 rs. id. Aceite, á 53 rs. arroba. Vino, á 25. Libra de 32 onzas de carne de vaca á 5 id. de ganado lanar 3.50 id. de tocino salado 8 id. de Jamon 12.

PUNTE GENIL.—Aceite á 48 reales Trigo de 48 á 52. Cebada de 24 á 26. Garbanzos de 30 á 120. Habas á 38.—Vino en madera, fresco, de 30 á 40. Vinagre de 12 á 16.

CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10.50 pesetas á 12.50. Cebada, de 4.75 pesetas á 5. Habas, de 8 á 9 pesetas. Garbanzos, de 1.50 á 2.00 id. Yeros, á 3.50 id. Alberjones, de 7.50 á 8 id. Vino, á 5 id. Aceite, á 10.25 id.

AGUILAR.—Trigo de 40 á 50 rs. fanega. Cebada de 18 á 20 id. Habas de 30 á 34 id. Escanda de 15 á 17 id. Garbanzos de 65 á 70 id. Aceite de 48 á 50 rs. arroba. Vino comun de 19 á 22 id. Aguardiente de 50 á 70 id. Vinagre de 8 á 10 id.

ADAMUZ.—Trigo, de 48 á 50 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras, Cebada, de 14 á 18 rs. y 84 cént.

de derecho fanega. Habas, de 00 á 00 rs. y 84 cént. id. id. Garbanzos, de 90 á 100 y 5 cént. de derecho. Jabon blanco, á 28 rs. arroba y 7 cént. de derecho. Carne de cabra, á 4 rs. libra y 40 cént. de derecho libra carnicera. Aceite, de 51 á 52 rs. arroba y rs. de derecho.

ESPIEL.—Trigo, á 44 rs. fanega. Cebada á 16 id. Garbanzo de 80 á 90. Aceite, á 50 rs. arroba. Vino, de 14 á 18 id.

BENAMEJ.—Aceite á 50 rs. arroba. Vinagre á 10 id. id. Vino de 20 á 30 id. id. Aguardientes de 55 á 60 id. id. Trigo á 60 rs. fanega. Cebada 19 id. id. Garbanzos de 70 á 80 id. id. Matalahuba á 120 id. id. Yeros á 40 id. id. Habas 36 id. id.

OBESO.—Trigo de 40 á 42 reales fanega. Cebada, á 20. Garbanzos, á 70 reales. Avena á 15 id. Habas á 36 id. Centeno á 30 id. Aceite de 52 á 53 reales arroba. Vinagre á 16 rs. id. Vino á 20 rs. id.

MONTILLA.—Trigo, de 50 á 54 rs. fanega. Cebada, de 20 á 22 id. Escanda, de 16 á 18 id. Habas, de 34 á 35 rs. la arroba. Vino de tinaja, de 12 á 16 rs. id. y de madera de 30 para arriba. Aceite á 46 rs. arroba. Vinagre de 10 á 14 id.

VILLAVICIOSA.—Trigo á 50 rs. Cebada á 18. Avena á 16. Garbanzos á 65. Vine ajejo 18 á 20 id. fresco á 12. Aguardiente de 18 grados, á 32. Id. de 20 id., á 34. Id. de doble amil, á 38. Id. de 25 grados á 43. Aceite á 60.—Miel blanca, á 55 rs. arroba.—Cera virgen, á 7 1/2 rs. libra.—Vino fresco, de 13 á 14.

CARPIO.—Aceite, de 50 á 52 rs. Trigo de 40 á 44. Cebada, de 19 á 21. Escanda, de 15 16. Garbanzos, de 80 á 74. Habas de 32 á 34. Dos-TORRES.—Trigo 44 rs. fanega.—Cebada 16.—Garbanzos 72.—Aceite 54 rs. arroba.—Jamón libra 3.—Carne de reces menores libra 32 cuartos.

PALENCIANA.—Aceite de 53 á 54 rs. arroba.—Vinagre á 9 rs.—Trigo á 50 rs. fanega.—Cebada á 19.—Garbanzos á 80.—Habas á 36.—Yeros á 36.—Chicharos á 38.—Matalahuba á 80.

SEVILLA.—Trigo.—En los puntos de 52 á 57.—En los almacenes de 54 á 60.—En la alhóndiga de 54 á 55.—Cebada.—En los almacenes de 23 á 25 y en la alhóndiga de 24 á 26.—Habas.—En los almacenes de 44 á 46 y en la alhóndiga de 44 á 45.—Aceite á 50.

JEREZ.—Trigo de 50 á 56.—Cebada de 24 á 26.—Habas de 50 á 52.—Aceite de 50 á 52. MALAGA.—Trigo de 45 á 60.—Cebada de 24 á 26.—Habas de 41 á 47.—Aceite de 46 á 50.

CORREOS.—ENTRADAS.—De Madrid y su carrera á las 12 y 14 minutos de la tarde.

De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde. De Malaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.—Para Madrid y su carrera á las dos y 35 minutos de la tarde.

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

FERRO-CARRILES. DE CORDOBA A MADRID. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 8 de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171.50 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CORDOBA A SEVILLA. Habrá tres trenes. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 45 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Córdoba á las 11 y 50 minutos de la misma.

El segundo tren correo sale de Córdoba todos los dias á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 38 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale diariamente á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 45 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega á Córdoba á las 11 y 50 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cént. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.

DE CORDOBA A MALAGA. Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando

á Córdoba á la 1 y 19 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 12 y 8 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMEZ. Habrá dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belmez á las 11 y 29 minutos. De Belmez sale á la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorchon, donde empalma con la de Estremadura.

COSARIOS. Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

ADA UZ.—Diego Ramos, Venceguerra. Alonso Diaz, Yerdas.

ALDEA DE QUINTEANA.—Francisco Gimenez, Potro.

ALMADEN.—José Lopez, Madera.

ANTEQUERA.—Francisco Perez y Fernando Perez, Potro.

ANORA.—Miguel Sanchez, Santa Marta.

BAENA.—Isidro Colodrero, Potro.—José Joaquín Navarro y Contreras, Yerdas.

BEALCÁZAR.—Alejandro, Merced.

BELMEZ.—Manuel Gonzalez, Nueva San Pablo.

BUJALANCE.—Francisco Roman, casa de la Valenciana, calle de Carnicerías, Francisco Benecsla y Juan Bejar, Santa Marta.

CABRA.—Gabriel Reyes (Floro,) plaza de Ballinas, casa de la fuente.

CABEZAL DEL BUEY.—Salvador Sereno, Santa Marta.

CASTRO DEL RIO.—Juan Hidaigo, San Rafael, Francisco Manuel Carpio, Venceguerra.—Gabriel Navarro, Id. José Toribio Id.

CARLOTA.—Juan de la Cruz, Nueva de San Pablo. Francisco Venancio, Potro.

CARPIO.—Antonio Adan, Nueva San Pablo. Fidel Charquero, Santa Marta. Francisco Roper, Santa Marta.

DOÑA MENCIA.—Francisco Navas, Potro.

DOS TORRES.—Isidoro Molina, Santa Marta.

ECORIA.—Salvador Dieguez, Madera.

ESPEJO.—José Castro, Nueva San Pablo. Cristóbal ellado, Santa Marta. Antonio Gomez, Pulla.

ESPIEL.—Concepcion Mascaraque, de la Merced.

FERNAN-NUÑEZ.—Martin Serrano, Torro. Juan Serrano, San Rafael.

FUENTE OBEJUNA.—Joaquin Gomez Chacon, parador de Ramos, calle de San Pablo.

HINOJOSA.—Estevan Jurado, San Andrés, Santa Marta. Antonio Diaz, Id.

LUCENA.—Julian Alba, Madera.

MONTALVAN.—Francisco Guadix, Venceguerra. Cristóbal Mariscal, Id. Fernando Perez, San Antonio.

MONTILLA.—Mariano Gonzalez, Rey Almazor, núm. 58.—En Montilla, posada de San Francisco.

MONTEORO.—José Luque, Potro. PEDRO ABAD.—Francisco Castilla, Santa Marta.

PORCUNA.—Benito Garrido, Nueva San Pablo.

POSADAS.—Francisco Vargas, Posada del Francés, Carnicerías 26. Antonio Lucena Cantador, parador de Ramos calle de San Pablo.

POZOBLANCO.—Antonio Garcia, Santa Marta. Antonio Copado, Id.

PRIBGO.—Manuel Mérida, Potro. Cecilio Arenas, Id.

RAMBLA.—Francisco Galvez, Madera. Mariano Galvez, Potro.

SANTA ELLA.—Antonio Arroyo Rojas San Antonio.

SAN SEBASTIAN.—Francisco Sanchez, San Rafael. José Crespo, Id.

TORRE CAMPO.—Francisco Lopez, Santa Marta.

VILLAHARTA.—Miguel Rivera, Nueva San Pablo.

VILLANUEVA DE CORDOBA.—José Murciano, Yerdas. Juan Romero, Id. Gerónimo Asencio, Venceguerra.

VILLANUEVA DEL DUQUE.—Cesareo Luque, Yerdas.

VILLAVICIOSA.—Juan Egea Cárcelos, calle del Acetuno, núm. 4. Félix Egea Molina, Marroques 10. Manuel Muñoz Moreno, Lagunilla de Santa Marina, sin número. Pedro Muñoz Moreno, Moriscos, 30.

VILLAFRANCA.—Manuel Adamuz, Yerdas.

VILLA DEL RIO.—Pedro Moyano, Santa Marta. José Rael, San Andrés. Juan Calderon, Obispo Blanco.

VISO.—Manuel Ramirez, Santa Marta.

